

# LA LOCOMOTORA

PERIÓDICO SEMANAL REPUBLICANO-FEDERAL COALICIONISTA

DIRECTOR PROPIETARIO

FERNANDO AGUILAR Y ALVAREZ

DEPOSITO LEGAL

Per. 24

**PUNTOS DE SUSCRICION**

En Béjar.—En la imprenta de éste periódico y en la Redaccion y Administracion, Mayor de Pardiñas 43.—2º.  
En Salamanca.—Librerías de Oliva, Hidalgo y Hernandez.  
Resto de España.—Principales librerías.

**SE PUBLICA TODOS LOS DOMINGOS**

No se devuelven los originales que se remitan para su insercion despues de publicados.  
Se publicará el juicio crítico de los libros que se remitan y un anuncio en la 3.ª plana.

**PRECIOS DE SUSCRICION**

BÉJAR, un mes . . . . . 0'50 ptas.  
Id. tres id. . . . . 1'50  
Id. un año anticipado. . . . . 5 »  
FUERA trimestre . . . . . 2 »  
Números sueltos. . . . . 0'10 »  
Id. atrasados . . . . . 0'25 »

**GRAN FONDA DEL COMERCIO**  
(véase la cuarta plana.)

**LA FERROCARRILANA SALMANTINA.**

COCHES CORREOS DE BÉJAR  
Á  
SALAMANCA Y VICEVERSA  
PRECIOS DE LOS ASIENTOS.

En el coche que sale á las 6 de la mañana, 10 reales.  
En el coche correo que sale á las 7, 20 reales.

Se arrienda una tienda y habitaciones en los Portales, de Pizarro n.º 47  
Tratar con D. Fernando Aguilar.

**PROGRAMA**

PARA EL CONCURSO QUE ABRE  
EL SERMO. GRANDE ORIENTE NACIONAL  
DE ESPAÑA.

CON OBJETO DE HONRAR LA MEMORIA Y  
CONMEMORAR EL CENTENARIO DEL FALLECI-  
MIENTO DEL

**REY D. CARLOS III**

Desde la publicación de este programa hasta el 31 de Marzo próximo, queda abierto el Concurso para la presentación de trabajos literarios en prosa y verso, sobre los temas y condiciones siguientes:

Tema para los trabajos en prosa.

Monografía sobre la influencia del reinado de Carlos III en la prosperidad moral y material de España, y en la preparación al advenimiento de las libertades públicas.

Tema para los trabajos en verso

Composición sobre algún suceso im-

portante de la vida de Carlos III, relacionado con la cultura y progreso del país.

1. Los trabajos para este Concurso, escrito en castellano, se remitirán al Gran Secretario del GRANDE ORIENTE NACIONAL DE ESPAÑA, y bajo sobre, á D. E. C. de Puga, Libertad, 27, Madrid, hasta las doce de la noche del 31 de Marzo de 1889.

2. Los pliegos cerrados en que se entreguen, no contendrán firma ni indicación del nombre del autor, pero llevarán un lema perfectamente legible en el sobre ó cubierta, que sirva para diferenciarlos unos de otros. El mismo lema deberá ponerse en el sobre de otro pliego, también cerrado, dentro del cual constará el nombre de su autor y las señas de su domicilio.

3. De los pliegos cerrados se dará á las personas que los entreguen un recibo en que consten el lema que los distingue y el número de su presentación.

4. El GRANDE ORIENTE rogará á la Sociedad de Escritores y Artistas Españoles, nombre un Jurado de su seno, que examine dichos trabajos y designe los dos de cada clase más superiores en mérito.

5. Los premios consistirán en una pluma de oro, 200 pesetas en metálico y 50 ejemplares, para la monografía en prosa, calificada de mayor mérito. En una pluma de plata para la mejor composición en verso; y en un accésit, consistente en una rosa natural, que se adjudicará á los trabajos en prosa y verso que más se aproximen en mérito á los premiados.

6. Los pliegos señalados con los mismos lemas que los trabajos dignos de premio, se abrirán en sesión convocada, para proclamar los nombres de los autores laureados y en aquellos pliegos contenidos. Los pliegos que guarden los nombres de los autores no premiados, se quemarán en la misma sesión.

7. Los trabajos originales premiados ó no premiados, pertenecen al GRANDE ORIENTE NACIONAL DE ESPAÑA, y no se devolverán á sus autores.

Madrid 14 de Diciembre de 1888.

EL GRAN SECRETARIO,  
E. C. DE PUGA.

**UNA CASA DE SOCORRO.**

Hace mucho tiempo que venimos acariciando la idea de tratar en nuestro semanario de la creacion de una Casa de Socorro tan necesaria por todos conceptos en nuestra Ciudad; pero, francamente se nos cae la pluma de las manos siempre que intentamos desarrollar algun pensamiento de utilidad pública, por el punible abandono en que tienen los más importantes asuntos, personas que debieran cumplir de muy distinto modo los fines que les confiara el cuerpo electoral.

Confiados, sin embargo, en que la rectitud de Sr. Gobernador Civil de la Provincia, hará cesar muy pronto el anómalo é insostenible estado de nuestra Corporacion Municipal, expondremos á la consideracion de esta el pensamiento que hemos apuntado sobre la creacion de una casa de socorro, para que puedan irse estudiando los medios, teniendo en cuenta las razones en que nos fundamos.

Conocido de todos es la situacion precaria del único Hospital que existe en Béjar y el cual sin ser ni aun siquiera Civil por ser su fundacion particular y exclusiva para transeuntes, viene de antiguo siendo el asilo de enfermos y heridos de toda clase, con la proteccion del Ayuntamiento y del pueblo en general.

Hasta hoy, aunque con mucha estrechez han podido remediarse los heridos y enfermos en el Hospital, aun siendo necesario muchas veces impetrar la pública caridad para donativos de trapos, hilas vendas etc; pero en lo sucesivo ha de ser completamente imposible que en el benéfico asilo puedan tener acogida todos los que puedan necesitarle.

Nos explicaremos.

Si en circunstancias normales ha ocurrido que en muchas ocasiones ha sido el Hospital incapaz para contener el número de en-

fermos y heridos producido por las estaciones, la miseria y las reyertas, ¿que sucederá desde hoy en que las obras del ferrocarril han de prestar por desgracia un crecido contingente extraordinario de infelices que han de necesitar el Hospital por diferentes conceptos?

Nosotros, conocedores de lo ocurrido en otros puntos, con motivo de las obras ferroviarias, creemos que es de imprescindible necesidad la creación una casa de socorro, por lo menos y por ahora y que esta se sitúe en un punto conveniente para que puedan recibir más inmediatamente auxilio, los desgraciados mineros cuyo contingente de heridos es siempre mayor relativamente que el de los obreros que se dedican á otras operaciones.

Espuestas, aunque á grandes rasgos las causas que creemos de primera fuerza en pró de nuestro pensamiento corresponde á otras corporaciones el inmediato estudio y planteamiento del mismo. *La Sociedad Económica de Amigos del País* debe presentar el proyecto al Excmo Ayuntamiento y estudiar además otras cuestiones del momento, como la creación de cocinas económicas y otros medios de conjurar la miseria que puede producir la paralización forzosa de los trabajos ó la excesiva aglomeración de obreros á nuestra zona.

La suerte de las clases trabajadoras debe ser objeto de estudio y de reforma constante por las Corporaciones nombradas para resolver los problemas administrativos y por los que nos dedicamos á las ingratas pero honorosas tareas del periodismo.

Cumplan su noble misión aquellas que nosotros seguiremos, como siempre en nuestro puesto de combate para defender al que defensa necesite, para hostilizar al que lo merezca hasta morir si es preciso envueltos entre los pliegues de nuestra sagrada bandera.

*F. Aguilar y Alvarez.*

## CRÓNICA LOCAL Y GENERAL

### LA MASONERIA EN BÉJAR.

Apenas se apercibieron los enemigos de la luz de que los masones teníamos también en Béjar nuestro templo, empezaron á conspirar en la sombra, lo cual que nos tuvo sin cuidado por que á los que de la sombra provienen y en la sombra trabajan, nos proponíamos combatirlos con la luz, con la verdadera luz, no con la de la cera que los tontos pagan y los curas aprovechan.

Y, francamente, nunca habiéramos salido de la humilde esfera en que nos movemos al amparo de la ley y de nuestra conciencia si un cura, enfermedad ó lo que sea no se hubiera permitido lanzar desde lo que ellos llaman cátedra del Espíritu Santo estupideces y barbaridades tales que, á salir de otra boca, hubieran constituido gravísimas calumnias que los tribunales se hubieran encargado de corregir.

Pero nos inspiran tal asco, tal desprecio las armas de que se valen nuestros enemigos que únicamente como protesta nos permitimos escribir estas pocas líneas.

Segun autorizadas noticias un cura de esta localidad se ha permitido decir desde el púlpito que los masones llevamos á nuestras logias una hostia para escupirla y un Cristo

para pisotearle y algunas prostitutas para divertirnos.

Aunque estamos viendo en los labios de nuestros ilustrados lectores la despreciativa sonrisa que estas barbaridades arrancan, han de permitirnos que protestemos contra ellas en nombre de la Religión Cristiana pura, en nombre de la cultura, en nombre de la ley que nuestras reuniones autoriza y en nombre del sentido comun.

Si ese cura ó lo que sea tiene el valor de sus actos y de sus convicciones, venga á nuestro periódico cuyos columnas le ofrecemos gratuitamente aun cuando despues de imprimir sus barbaridades necesitemos emplear en la limpieza de los moldes gran cantidad de legía.

Si ese cura tiene la convicción profunda de lo que ha dicho, como nosotros la tenemos de su ignorancia supina, cítenos un día, cuando él quiera á la plaza pública y allí, ante Dios y ante los hombres con la frente alta y la conciencia tranquila probaremos que los masones somos más cristianos que él mejores cristianos que él, y que lejos de inferir ofensas al lábaro santo de la libertad humana, á la *sagrada cruz* la reverenciamos y adoramos como no la adoran ni reverencian los que acaso tengan prostitutas á sus ordenes en los bailes y en otros sitios, en vez de adoradas y virtuosas esposas que den á la patria hijos virtuosos y trabajadores, no expositos miserables y desvalidos.

Y aquí quedamos esperando su contestación.

En el Hotel de España se ha recibido una buena colección de pescados finos directamente del puerto.

En dicho establecimiento se sirve á todas horas almuerzos, comidas y cenas en el acto.

Hay variadísimos postres y en vinos y licores cuanto pueda descarse, debiendo hacer especial mención del Vermont, Biter, Ajenjos, Chartreux de todos colores y jarabes especiales para viajes.

Segun público rumor, van á empezar dentro de breves días los trabajos ferroviarios en el término de Béjar.

Lo celebraremos porque nos causa gran pena ver por estas calles abatidos y tristes á los infelices trabajadores.

La prensa salmantina habla de próxima llegada del Gobernador en propiedad Sr. Ortiz y Casado.

Nos complace que vuelva nuestro particular amigo á encargarse del mando de la Provincia finando el conflicto que se promovió entre la primera autoridad y el municipio salmantino, pero eso no obsta para que supliquemos al no menos digno y querido amigo nuestro Sr. Torroja que resuelva el conflicto municipal bejarano en los términos legales que nos hemos permitido indicarle en carta particular, pues no solamente existen graves asuntos que resolver sino que se aproximan las operaciones de la quita, cuya suspensión por falta de Concejales asistentes, originaría un verdadero conflicto.

Creemos que ha de atender nuestros rue-

gos el Sr. Gobernador interino.

Ignoramos si continúa en esta el ingeniero y concesionario del ferrocarril económico de Avila á Bejar; pero si el retraso en la constitucion del Municipio le ha obligado á ausentarse, confío en que la prensa sabrá cumplir con los deberes que en este asunto tiene y en su día elevará al Ayuntamiento la oportuna petición de auxilios á la Compañía.

## ACONTECIMIENTOS LITERARIOS

Lo será sin duda la publicación del primer número de *LA ESPAÑA MODERNA*, que verá la luz á fines del corriente mes en esta corte y realizará lo que hasta hoy no se ha conseguido: reunir en su colaboración las firmas más ilustres de todos los partidos políticos y escuelas literarias. En el sumario del primer número figurarán unas deliciosas *Humoradas de Carpoamor*; un trabajo de *Canovas* sobre las Cortes de Castilla; una interesante novela de la Sra. Pardo Bazán; un estudio del Sr. D. Teodoro Llorente sobre el movimiento regionalista en Valencia; otro del Sr. Sardá sobre Cataluña, y una nota crítica del Sr. Coroleu, destinada á llamar mucho la atención, además de otros escritos que llevan al pie nombres tan eminentes como los de los Sres. D. Adolfo de Castro, Balari y Carracido, etc., etc. Imprímese esta publicación en el establecimiento tipográfico de Tello, con lo cual dicho se está que será su edición perfecta.

## NOTAS DE LA POLICIA

La pareja de Orden Público que en la noche del Domingo 20 del actual prestaba sus servicios en la Corredera puso fin á una reyerta con su oportuna llegada la cual se había promovido entre tres jóvenes de esta Ciudad habiendoles ocupado un cuchillo de doble filo y una navaja; despues de haberles reconvenido en debida forma se separaron amigablemente.

También le ha sido ocupado por los agentes de referido Cuerpo el lunes 21 del actual á un sujeto muy conocido por sus ideas revoltosas en el momento de dar principio una colisión una pistola de dos cañones del número 12 cargada, por lo que pudo evitarse que tomara mayores proporciones.

Despues de varias y convenientes reconvencciones, se retiraron los contendientes á sus respectivos domicilios.

El día 22 del actual á las siete de la noche se promovió un fuerte escándalo en la Calle de la Yedra entre dos conyuges vecinos de referida calle; la oportuna llegada de los Guardias de Seguridad Benéfico Garcia y Joaquín Zarza, puso fin á referido escándalo evitando que tomara mayores proporciones.

## COMUNICADO

Plasencia 23 Enero 1889.

Sor. Director de *LA LOCOMOTORA*.

Sírvase insertar en las Columnas de su



apreciable periódico dirigido tan dignamente por V. las mas perñeadas líneas que le dirijen varios amigos viajeros de comercio y antiguos en su clase.

Ha llegado á nuestra noticia (que por *alguien*) se trata de crear una atmósfera contra D. Ignacio Rodriguez dueño de la antigua y acreditada fonda del Comercio de esa, diciendo que estamos disgustados del servicio y otros absurdos que nos importan mucho destruir.

Conste que será en vano cuanto *alguien* intento en contra de la citada fonda, que sera para nosotros siempre no solamente un centro de amistad y de recreo sino una verdadera casa de familia.

Damos á V. la mas expresivas gracias por la insercion de estas líneas.

Suyo afmo. S. S. Q. S. M. B.

H. M. V. S. V. M. P. R.

J. L. y N. R.

\*\*

CORRESPONDENCIA EXTRANJERA.

LA EXPOSICION UNIVERSAL DE 1889—Telegrafian de Milano que las sociedades obreras de dicha poblacion acaban de establecer un comité encargado de reunir las adhesiones de todas las sociedades del mismo índole de otros puntos para mandar la mayor cantidad posible de obreros italianos á visitar en Paris á la Exposicion y sacar provechos de sus estudios.

Los obreros han de gastar 90 francos por gastos de viaje, comida y entrada á la Exposicion, permaneciendo cinco días en Paris, y al efecto pagarán 5 francos por quincena.

\*\*

LOS ALEMANES EN ZANCIBAR.—Mandan de Londres que, segun telegramas seguros de Zancibar, los Arabes han contestado á las proposiciones alemanas pidiendo que los Alemanes salgan de la costa como primera condicion del rescate de los rehenes.

Las tropas desembarcadas en Dar-El-Salaam han tenido que retirarse por una epidemia de calenturas haciendo muchos estragos.

Un alto funcionario de la compañía alemana fué seriamente herido en el último encuentro.

Hubo otro combate en Bagamoyo el sábado de la semana pasada.

Toda la poblacion araba de la costa se alegró muchísimo de sus últimas victorias y de la captura de los que quedaron presos.

Muchas armas y municiones llegan de Belgica Alemania é Inglaterra en Zanzibar.

Los Indios ingleses estan firmando una peticion en la que comprueban la ruina de su comercio y piden una indemnizacion.

La mayor parte de los empleados alemanes de la compañía del Este africano hace sus preparativos de vuelta.

Mientras tanto, la *British Company* extiende sus dominios y va ganando el terreno que estan perdiendo los Alemanes.

Se está esperando en breve plaza á la salida completa de la Compañia alemana.

Hay que pensar que para dicha salida el gobierno de Berlin mandará en Zanzibar un comisario aleman, cuyo objeto sera de amparar á sus nacionales.

Hasta ahora, el bloqueo ha quedado sin resultado; no se ha podido embargar ni un cañon ni una escopeta.

VARIEDADES

¡AL LADRON!

«¡A esel!» grita una señora:  
«¡Al ladron!» dicen las gentes:  
Corre un hombre por la calle,  
y to los gritan «¡A esel!»  
Volando va el fugitivo  
y ninguno le detiene,  
y el tropel que le persigue  
en furia y número crece.  
Sigue el ladron su carrera  
y las esquinas revuelve  
atropellando muchachos  
y evitando los agentes;  
lleva desgarrado el traje,  
sus fuerzas ya desfallecen,  
y en su rostro amoratado  
corre el sudor de su frente.  
Busca con ansia un asilo;  
sólo ve caras crueles,  
y la multitud que avanza  
repetiendo «¡detenedle!»

Párase al fin, y respira;  
los que le persiguen, cércanle,  
y al recobrar el aliento  
exclama irónicamente:

«Para dar pan á mis hijos  
«robé este duro, ¡tenedle!  
«he sido un ladron muy torpe  
«y he merecido mi suerte.  
«Los que vendeis por ochenta  
«lo que solo vale veinte,  
«y sisais á vuestros amos,  
«y vendeis á vuestros jefes,  
«los que arruináis á la huérfana,  
«los que despojais al débil,  
«los que vivis con holgura  
«de lo que no os pertenece,  
«y quitais á los maridos  
«el honor de sus mujeres;  
«los que estafais en la Bolsa  
«y robais sobre el tapete...  
«¡No me tengais compasion!  
«gentes honradas, ¡prendedme!  
«atadme codo con codo  
«y apretad fuerte, muy fuerte.

José Fernandez Bremón.

EL MUNDO

Un pajarito que yo tenía  
se me escapó,  
y una muchacha que me quería  
se me murió,  
Así son todos los que nos quieren,  
así son todos como eso dos;  
unos se marchan, otro se mueren,  
y el hombre dice: ¡Vaya por Dios!

M. del Palacio

A LOS SORDOS.

Una persona que se ha curado la sordera y ruido de oídos que padecía durante 23 años usando un remedio sencillísimo, enviará su descripción gratis á quien lo desee, Dirigirse al señor Nicholson, Carmen, 24 Madrid.

Béjar Imp. de F. Aguilar

SECCION DE ANUNCIOS

NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES!  
POR MEDIO DE EL  
Elixir, Polvo y Pasta Dentifricos  
DE LOS



RR. PP. BENEDICTINOS

de la ABADIA de SOULAC (Gironde)  
Prior DOM MAGUELONNE  
DOS MEDALLAS DE ORO  
Bruselas 1880 — Londres 1884  
LAS MEJORES RECOMPENSAS  
INVENTADO POR EL PRIOR  
EN 1373 Pedro BOURSAUD

«El empleo cotidiano del Elixir Dentifrico de los RR. PP. Benedictinos cuya dosis de algunas gotas en el agua, cura y evita la caries fortalece las encias rindiendo á los dientes un blanco perfecto.

«Es un verdadero servicio rendido á nuestros lectores señalándoles esta antiquísima y útil preparacion como el mejor curativo y único preservativo de las Afecciones dentarias.»  
Elixir 2/50, 5/10; Polvo 1/75, 2/50, 3/50; Pasta 1/75, 2/50; Elixir el 1/2 lit. 14/ Liro 23/.

Casa fundada en 1807  
Agente General: **SEGUIN** 3, Rue Huguerie, 3  
BORDEAUX  
Deposito en todas las buenas Perfumerias, Farmacias y Droguerias.

ZARZAPARRILLA BORRELL

Esta preparacion obtiene cada dia mayor éxito por sus excelentes cualidades para combatir los humores herpéticos y sifilíticos, comezones de la piel, erupciones granos diverticos, y cuantas afecciones dependan de la crasitud de la sangre. Su uso se ha generalizado tanto que hoy dia se toma como una simple bebida que no perjudica.—MADRID Farmacia BORRELL y HERMANOS. Puerta del Sol num. 5 Exijan en cada frasco la firma y rúbrica de Borrell hermanos.—En Béjar, Farmacias de Primo Comendador y Gonzalo Gomez Torres

UNIVERSAL  
SALAMANCA  
BIBL

HELADOS

# GRAN FONDA DEL COMERCIO.

El dueño de este antiguo y acreditado Establecimiento, no ha omitido gasto alguno para perfeccionar su ya bien montada Fonda y ponerla al nivel de las mejores de España y el extranjero.

Al efecto, ha pintado y decorado de nuevo todo el edificio; los muebles son lujosos y de las mejores fábricas, resultando todas las habitaciones muy confortables.

El servicio será esmeradísimo.

La casa tiene carruajes de lujo y de viaje.

LA COCINA y repostería se halla á cargo del conocido cocinero D. PEDRO FERRERO de larga práctica en las principales Fondas de España y del Extranjero entre las que se cuentan la famosa de Lardy y el Gran Hotel Internacional de Barcelona.

Se sirven almuerzos, comidas y cenas, á todas horas del día y de la noche, cocinando á la francesa, inglesa, portuguesa é italiana.

Banquetes y encargos á la hora del aviso.

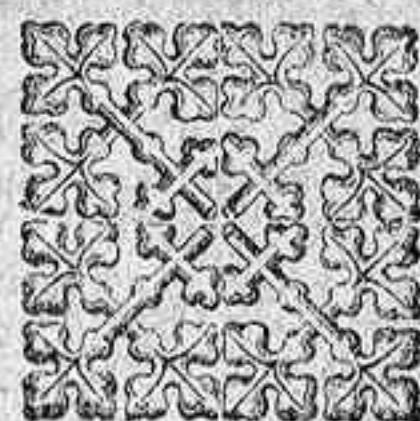
Dulces, helados y pasteles de todas clases.

Vinos y licores de las mejores fábricas.

Fiambres para meriendas.

Café y villar en los salones de la Fonda.

Servicio especial de criados para acompañar á los viajeros desde su llegada hasta su partida de ésta.



CENAS

ALMUERZOS

COMIDAS